

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA CAMPUZANO & ASOCIADOS S.A. IMPOCA -
REUNIDA EL 28 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 10h30 horas, en las oficinas ubicadas en la ciudadela La Garzota 1, Manzana 58 antes 57, solar 36. Se reúnen los Accionistas de la Compañía IMPORTADORA CAMPUZANO & ASOCIADOS S.A. IMPOCA de acuerdo al siguiente detalle.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
MIRIAM AROCA SANTA CRUZ	9.500,00	9.500	47.5
JOSE CAMPUZANO POLO	500,00	500	2.5
ISAURA ARGUDO	10.000,00	10.000	50
TOTAL	20.000,00		

Actúa como presidente de la junta el Sr. José Campuzano en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretaria de la junta actúa la Sra. Jessica Campuzano en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía IMPORTADORA CAMPUZANO & ASOCIADOS S.A. IMPOCA.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas acogidos a la convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías vigente. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente, Auditoria Externa y Comisario correspondiente al periodo económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los resultados correspondiente al periodo económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo para el ejercicio económico 2020.
5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario para el ejercicio económico 2020.

DESARROLLO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2019.

Con respecto al primer punto de orden del día y conforme a la documentación que se entrega a los accionistas de la compañía, los cuales se encuentran reunidos, luego de su respectiva deliberación y explicaciones dadas por la Gerente General de la compañía a las inquietudes de los accionistas sobre el contenido del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio fiscal 2019 como negativo, tal cual como se desprende de los resultados que se reflejan en la documentación previamente entregada y explicada a los señores accionistas; la presente Junta por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes la documentación relacionada a este punto y que sean archivados en los libros sociales de la compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente Auditoria Externa y Comisario correspondiente al periodo económico 2019.

En lo relacionado en el segundo punto del orden del día, el presidente de esta junta dispone que la secretaria proceda con la lectura de los informes presentados por la Gerente General Auditora Externa y Comisario en su orden respectivamente, y una vez terminado y enterados los accionistas de la compañía sobre sus contenidos la Junta resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio fiscal terminando al 31 de diciembre del 2019.

3. Conocer sobre los resultados correspondiente al periodo económico 2019.

En cuanto al tercer punto del orden del día, los accionistas de esta Junta, resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio obtenido en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 por un valor de -8.079.69 sea transferida a los resultados acumulados de años anteriores

4. Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo para el ejercicio económico 2020.

Con relación al quinto punto de orden del día, toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien informa a los señores Accionistas que el año 2019 efectuó la auditoria externa la Doctora Janeth Torres; los accionistas deciden reelegirla para el ejercicio fiscal 2020. Por unanimidad autorizan a la Gerente General para que proceda a negociar los honorarios correspondientes.

5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario para el ejercicio económico 2019.

En lo referente al sexto punto del orden del día, los señores Accionistas resuelven en forma unánime reelegir a la Ingeniera Vanesa Delgado como Comisaria otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley y el estatuto social de la compañía lo determina. Por unanimidad autorizan a la Gerente General para que proceda a negociar el honorario correspondiente.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos acordados en el Acta de junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la respectiva acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del texto del acta de la junta la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas sin observación alguna, concluyendo la presente junta a las 12:00 firman para constancia los asistentes y secretaria.



José Estalín Campuzano Polo
C.C. 0101432664
Presidente de la Junta
Accionista



Jessica Catherine Campuzano Aroca
C.C. 0104482146
Secretaria de la Junta



Isaura Argudo Cárdenas
C.C. 0300013950 - Accionista



Miriam Yolanda Aroca Santa Cruz
C.C. 0102114154 - Accionista